



El 9 de noviembre dará inicio Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

- Se aprueba plan y calendario integral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Xalapa, Veracruz, 30 de octubre de 2023. En Sesión Extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz), se aprobó el plan y calendario integral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que se renovará la Gubernatura y la integración del Congreso del Estado de Veracruz.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, destacó la importancia de visibilizar a la ciudadanía estos documentos cuales son las etapas en las que se estará desarrollando el Proceso Electoral Local Ordinario, fechas de inicio y término de las cuales se dará cuenta de su cumplimiento.

“Este proyecto de acuerdo es resultado de reuniones previas de trabajo en las que nos escuchamos todas y todos, donde discutimos el marco normativo que rige el Proceso Electoral, observamos posicionamientos en atención a las dinámicas de los Partidos Políticos, esperamos que este proceso electoral nos permita seguir construyendo

acuerdos desde ésta mesa y rindamos buenas cuentas a la ciudadanía veracruzana”.

De igual forma se autorizó el cambio de sede para realizar la Sesión Solemne de instalación de este Órgano Colegiado con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 el día nueve de noviembre del presente año, en las instalaciones del Museo de Antropología de Xalapa (MAX).

En otros puntos del orden del día, se aprobó el Plan de Trabajo para la implementación y Operación del Sistema de “Candidatas y Candidatos, Conóceles”; así como la creación e integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial de Sistemas Informáticos, Mabel Aseret Hernández Meneses, reiteró que las y los integrantes que formarán parte del COTAPREP se encuentran calificados para desempeñar dicha labor, ya que, entre otros cargos, han sido integrantes de dicho Comité en procesos electorales pasados.

En el mismo tenor, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez, recalcó que el PREP ha sido uno de los instrumentos más idóneos y eficaces para la recopilación de actas de escrutinio y cómputo, que permite conocer, aunque no definitivo, el resultado de la votación como parámetro de certeza.

- **A partir del primero de noviembre se establece cambio de horario del personal del OPLE con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**

En Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del OPLE Veracruz, aprobó el cambio del horario laboral, a partir del día primero de noviembre del año en curso, con motivo del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con base en el Artículo 169 del Código Electoral para el estado de Veracruz, que establece que, durante los procesos electorales, todos los días y horas son hábiles.